

MEMORANDUM (D.A) N° 708/2020

A : DIVISIÓN JURÍDICA
DE : JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
CC : JEFE DIVISIÓN DESARROLLO PESQUERO
JEFE DE GABINETE
REF. : RESPUESTA MEMO N° 202 DIVISIÓN JURÍDICA
FECHA : 22 DE DICIEMBRE DE 2020

Por el presente informar a Ud. que, en relación a la recepción de sobre entregados para los distintos procesos de subasta, indicar que se instruyó y definió con la Oficina de Partes, un proceso segregado y de doble control, para el registro y verificación de sobres que conformaban el archivo temporal, a la espera de su posterior envío a la División de Desarrollo Pesquero, para su posterior apertura y trámite.

En relación a la materia consultada indicar, que se ha verificado los hechos ocurridos con la Sra. Andrea Sandoval Encargada de la Unidad de Partes, quien ha indicado que:

1. Con fecha 14 de diciembre, se ha recibido el sobre de la empresa Empacadora Lota Seafoods S.A.
2. Por estar bajo un sistema de funcionamiento de turnos, en razón de las medidas establecidas ante la pandemia por COVID 19, le correspondió a ella, realizar la revisión de la documentación ingresada por chilexpress, donde se encontraba el sobre en cuestión.
3. Efectuada la revisión respectiva, procedió a separar, numerar y asignar el expediente al archivo temporal establecido como mecanismo para el proceso de subasta.
4. En dicha asignación, se comete el error de derivarlo al archivo de la Subasta Resolución N°2561/2020 Cuota LTP B Lotes Desiertos Desistidos o Desiertos - Merluza Común Coquimbo al 41°28',6"LS.
5. Luego, con fecha 17 de diciembre, mediante Memo N°696/2020 del Departamento Administrativo, fueron derivados los sobres correspondientes a la Subasta Resolución N°2561/2020, en razón de lo que indicaba el acta y la planilla de ingreso respectiva, dentro de los cuales se encontraba el mencionado sobre.

Se adjunta: Informe N°1 de Oficina de Partes y Archivos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


JEFE
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
JOHNNY SALDÍAS BURGOS
Jefe Departamento Administrativo
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



INFORME N°01 DE OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

A : JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE : ENCARGADA OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO
REF. : RESPUESTA A MEMO JUR N° 202 FECHA 18-12-20
"SUBASTA"
FECHA: 21 de diciembre de 2020

Por medio del presente, quisiera presentar a usted, lo sucedido con referente a la entrega de sobres mediante el Memo (ADM) N° 696 fecha 17-12-20, cierre final Resol Ex. 2561:

Debido a la manipulación errónea, se clasificó de manera involuntaria los sobres del titular "Empacadora Lota Seafoods S.A.", correspondientes a la Subasta R. Ex. N° 2475/20, "Aprueba Bases Administrativas de Licitación de la Cuota de Reserva para Consumo Humano de las Empresas de Menor Tamaño para los recursos que se indican", en este caso - para el recurso Anchoqueta regiones Arica, Parinacota y Antofagasta.-

En este contexto, se procedió a colocar la presentación de los sobres del titular "Empacadora Lota Seafoods S.A.", CI N° 8160, dentro del grupo de sobres de la R. Ex. N° 2561/20, "Rectifica R. Ex. N°2470 DE 2020, de esta Subsecretaría, y aprueba Bases de la Licitación de la Fracción Industrial de la cuota (LTP-B) del recurso que se indica".

Expuesto lo anterior, la presentación de la empresa "Empacadora Lota Seafoods S.A.", no fue considerada en el proceso de subasta correspondiente.-

Atenta a sus comentarios, y orientación a proceder,

Andrea S.

ANDREA SANDOVAL GUTIERREZ
ENCARGADA OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

Sr. Román Zelaya Ríos

Subsecretario de Pesca y Acuicultura

Presente.

3

Ref: Ingreso de sobres Licitación Cuota de Consumo Humano para empresas de menor tamaño, recursos; Anchoqueta en su unidad de pesquería comprendida entre las regiones de Arica y Parinacota a Antofagasta.

Por medio de la presente, y junto con manifestar a usted nuestra voluntad de participar en la Licitación del recurso citado, damos cumplimiento en forma, a las bases administrativas R. EX. N° 2475 con fecha 17 de noviembre de 2020 en lo relativo al punto 3, a saber; MODALIDAD DE LA SUBASTA.

En consecuencia, en este acto, hacemos entrega (vía correo certificado) de dos sobres dirigidos a usted, un primer sobre cerrado individualizado con la leyenda "Antecedentes Administrativos" y un segundo sobre cerrado individualizado con la leyenda "Oferta Económica".

Sin otro particular y con atentos saludos,


EMPACADORA LOTA SEAFOODS S.A.

RUT. 96.908.180-6

PP. JAIME SERÚLVEDA CÓRDOBA, REPRESENTANTE LEGAL



9:52

Sr. Román Zelaya Ríos
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Presente

3

Antecedentes Administrativos

“Sobre N° 1”

Licitación de recursos Res EX 2475; cuota de reserva para consumo humano.

Nombre oferente

EMPACADORA LOTA SEAFOODS S.A.

Rut:

96.908.180-6

Teléfono

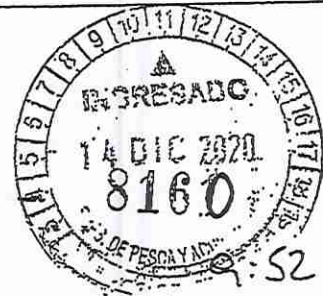
FIJO: 4122870337
CEL.: 978646986

Dirección

CALLE DEL ASERRADERO N°10, PARQUE INDUSTRIAL LOTA.
REG. DEL BÍO BÍO.

Correo electrónico

FINANZAS.GALAICO@GMAIL.COM



Sr. Román Zelaya Ríos
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Presente

3

Oferta económica

"Sobre N° 2"

Licitación de recursos Res EX 2475; cuota de reserva para consumo humano.

Nombre oferente : EMPACADORA LOTA SEAFOODS S.A.

RUT : 96.908.180-6

Teléfono : FIJO: 4122870337
CEL.: 978646986

Correo electrónico : FINANZAS.GALAICO@GMAIL.COM

Dirección : CALLE DEL ASERRADERO Nº10, PARQUE INDUSTRIAL LOTA.
REG. DEL BÍO BÍO.

